SEÑORES SOCIOS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumplo en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2002 de mi representada LICENCIAS Y PROMOCIONES S.A.

La compañía Licencias y Promociones S.A. ha podido iniciar sus actividades económicas satisfactoriamente , gracias a la promociones en base a licencias, que nuestros clientes han lanzado al mercado. En mayor porcentaje una de las empresas lideres en el mercado de comunicación ha hecho que nuestra compañía logre la meta propuesta y arroje la utilidad esperada.

Ha pesar de las diferentes trasformaciones económicas, políticas y tributarias la administración ha demostrado una gestión eficiente, con audacia y firmeza en cuanto a sus decisiones las mismas que se reflejan en nuestros Estados Financieros.

En Cuanto a los resultados obtenidos de nuestros Estados Financieros sugiero que la utilidad después de Impuesto a la Renta sea repartida entre los socios de la compañía .

Atentamente,

Lcdo. Juan Telmo Abad Decker
Gerente General.

20 MAYO 2003

REGISTRO DE SOCIEDADES